

Autoridades

Ministro de Gobierno
Dr. Raúl A. Othacehé
Subsecretario de Gobierno
Lic. Alejandro Urdampilleta
Director de la Dirección de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial
Sr. Alberto A. Joury
A cargo Jefatura del Departamento Boletín Oficial
Sra. María Angélica Facchino Ryan

Domicilio legal: 3 y 523 - Telefax: (0221) 483-3044;
421-0202 y 483-5431 - La Plata (1900)
Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que
dehan producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.
(Conf. Art. 12 Decreto 383/54)

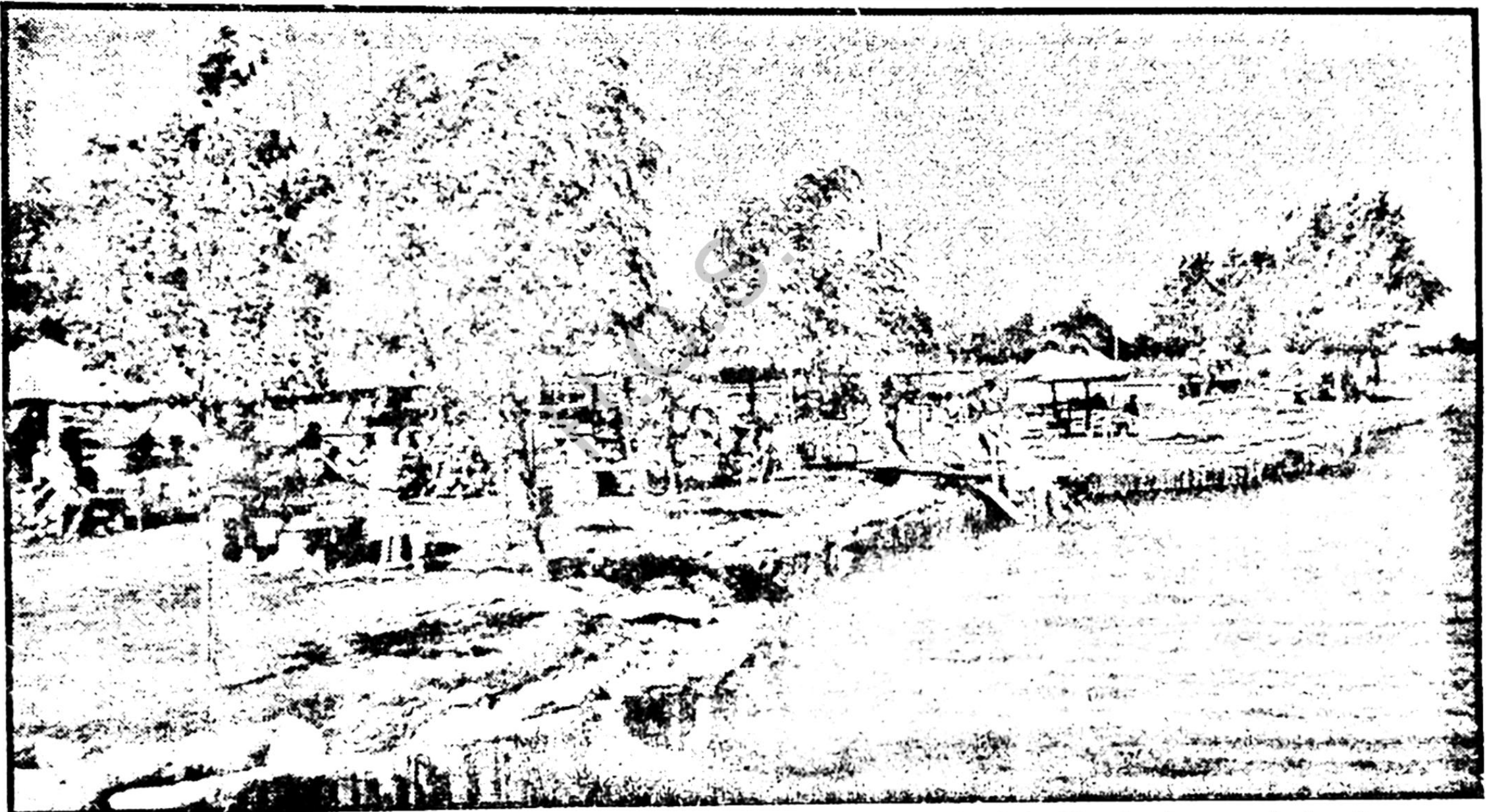
Boletín Oficial

Ministerio de Gobierno - Provincia de Buenos Aires

AÑO XC

LA PLATA, LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2000

N° 24.196



Junín y sus lagunas esperan a quienes gustan de la naturaleza, de la tranquilidad, la vida al aire libre, los deportes náuticos, la pesca y el camping.



Sección Oficial

Leyes	
Ley 12.545.....	8286
Decretos Extractados	8286
Licitaciones.....	8289
Varios	8293
Transferencias.....	8297
Convocatorias.....	8297
Colegiaciones	8299
Sociedades	8300



Sección Judicial

Remates.....	8301
Varios	8312
Sucesorios.....	8321



Sección Jurisprudencia

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	8323
Justicia de Paz Letrada de la Provincia de Buenos Aires	8324

Esta edición consta de 40 páginas

DEPARTAMENTO DE SALUD**DECRETO 3.712**

La Plata, 17 de noviembre de 2000.
Expte. 2.960-10.778/98.

Reconócese en el Ministerio de Salud los subsidios en concepto de beca, a favor de Opazo, Walter Horacio.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA**DECRETO 3.804**

La Plata, 29 de noviembre de 2000.
Expte. 2.211-48.565/95.

Servicio Penitenciario Bonaerense. Rechazar Recurso de Revocatoria del Agente Ibáñez, Luis Carlos.

DECRETO 3.805

La Plata, 29 de noviembre de 2000.
Expte. de oficio.

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Juan Carlos Fugaretta (L.E. 4.917.332, Clase 1940), en su carácter de Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Isidro.

DEPARTAMENTO DE SALUD**DECRETO 3.584**

La Plata, 1º de noviembre de 2000
Expte. 2.900-7.475/00

Autorizando la adquisición de 50 ampollas de suero específico antiloxoscélico, 1 caja térmica grande y 10 conservadores de frío, al Instituto Nacional de Salud, Centro Nacional de Producción de Biológicos de Lima Perú, con destino a la Dirección Provincial de Medicina Preventiva, en carácter de excepción a lo determinado por el Art. 20 del Reglamento de Contrataciones vigente.

DECRETO 3.713

La Plata, 17 de noviembre de 2000
Expte. 2.962-4.869/98

Reconociendo los servicios prestados en concepto de beca, a favor de Karina Raquel Porzio.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**DECRETO 3.722**

La Plata, 17 de noviembre de 2000
Expte. 2.918-66354/95 y agreg. sin acumular

Haciendo lugar al recurso de apelación incoado por el Sr. Fiscal de Estado contra la Res. del I.P.S. de fecha 3 de abril de 1997 y revocando la misma por ilegítima.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO**DECRETO 3.725**

La Plata, 17 de noviembre de 2000
Expte. 2.756-1156/98

Desestimando el Recurso de revocatoria incoado contra el Decreto 2.809/99 por el Investigador Adjunto de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico, Mónica Liliana López Ruf.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**DECRETO 3.723**

La Plata, 17 de noviembre de 2000
Expte. 2.350-79152/00

Acordando el beneficio de pensión social Islas Malvinas establecido por la Ley 12.006, modificada por la Ley

12.317 y Decreto Reglamentario N° 4097/97 a Doña María Hernández y a Don Ernesto Di Paolo, en su carácter de padres del Ex Combatiente Ruben Oscar Di Paolo.

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**DECRETO 3.735**

La Plata, 22 de noviembre de 2000
Expte. 2.413-1114/99

Amplíase vigencia del Contrato de Locación de Servicios con el Ing. Ercole José Oscar.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**DECRETO 3.724**

La Plata, 17 de noviembre de 2000
Expte. 2.350-76268/00

Acordando el beneficio de pensión social Islas Malvinas establecido por la Ley 12.006, modificada por la Ley 12.317 y Decreto Reglamentario N° 4097/97 a Doña Nidia Catalina Sánchez en su carácter de esposa del Ex Combatiente Damián Mambrin.

DECRETO 3.740

La Plata, 22 de noviembre de 2000
Expte. 2.900-11.228/00

Ampliación del Cálculo de Recursos del Ministerio de Salud de \$ 1.450.000.

DECRETO 3.741

La Plata, 22 de noviembre de 2000
Expte. 2.305-3.073/00

Incorporación de partidas para el Ministerio de Producción de \$ 983.200.

DECRETO 3.747

La Plata, 22 de noviembre de 2000
Expte. 2.410-81.787/00

Adecuación de Presupuesto General Ejercicio 2000 para la Dirección de Validad de \$ 2.089.000.

DECRETO 3.748

La Plata, 22 de noviembre de 2000
Expte. 2.305-3.067/00

Efectúase transferencia de créditos para varias jurisdicciones de \$ 93.400.

DECRETO 3.749

La Plata, 22 de noviembre de 2000

Fíjense pautas de ejecución de horas cátedra, servicios extraordinarios y viáticos y movilidad para varias jurisdicciones.

DECRETO 3.750

La Plata, 22 de noviembre de 2000
Expte. 2.320-355/00 y agr.

Apruébanse en el Ministerio de Economía contratos de locación de servicios de varios agentes.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO**DECRETO 3.752**

La Plata, 22 de noviembre de 2000
Expte. 4.106-2.995/99

Apruébase la propuesta de la Municipalidad de San Nicolás, por la que se modifica la Zonificación según usos

DECRETO 3.753

La Plata, 22 de noviembre de 2000
Expte. 4.132 -5.782/96

Apruébase la propuesta de la Municipalidad de Malvinas Argentinas, por la que se modifica el Código de Zonificación.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION**DECRETO 3.755**

La Plata, 22 de noviembre de 2000
Expte. 2.500 2.246/00

Declárase de interés provincial el Primer Seminario Internacional de Eucalyptus Globulus.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**DECRETO 3.788**

La Plata, 29 de noviembre de 2000
Expte. 2.305 -3.102/00

Acéptase el aporte no reintegrable del Tesoro Nacional de \$ 500.000 para la Municipalidad de Gral. Alvarado.

DECRETO 3.839

La Plata, 30 de noviembre de 2000
Expte. 2.305 3.082/00

Efectúase transferencia de créditos a favor de varias jurisdicciones.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO**DECRETO 3.844**

La Plata, 30 de noviembre de 2000

Suspéndese por un año el uso de la excepción prevista en el Art. 14 Inc. g) Decreto 4.161/96 Reglamentario de la Ley 10.430.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**DECRETO 3.652**

La Plata, 13 de noviembre de 2000.
Expte. 2.346-111/00.

Otorgando un préstamo de \$ 140.000 a la Municipalidad de General Alvarado, destinado a financiar un programa de saneamiento financiero que consolide el equilibrio de sus cuentas fiscales.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION**DECRETO 3.653**

La Plata, 13 de noviembre de 2000.
Expte. 2.558-22/00.

Designando representante de la provincia de Buenos Aires ante el Consejo Regional Buenos Aires Norte y Sur del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.) al Ing. Agr. Armando Palau y al Ing. Agr. Hugo Doslin- do Giorgetti, respectivamente.

DECRETO 3.654

La Plata, 13 de noviembre de 2000.
Expte. 2.550-20/00.

Designando como Referente Provincial de Desarrollo Rural en el Programa Anual de Capacitación del Componente Fortalecimiento Institucional del PROINDER, al señor Director de Transferencia de Tecnología y Experimentación, Ing. Agr. Armando Palau.